

ORD. N° 93 /

ANT. Oficio N°82625 de fecha 10.11.2021 de la Cámara de Diputados.

MAT. Responde a H. Diputado Jorge Sabag Villalobos, respecto a licitación para Ruta del Itata.

INCL. ORD DGC N°0045 de fecha 13.01.2022 de Director General de Concesiones de Obras Públicas.

SANTIAGO, 21 ENE. 2022

A : PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE : PAULA GARATE ROJAS
ASESORA
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Por encargo del Señor Subsecretario de Obras Públicas y en relación al documento del antecedente requerido por el H. Diputado Jorge Sabag Villalobos, cumpla con trasladar para fines pertinentes ORD DGC N°0045 de Director General de Concesiones, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a Ud.,

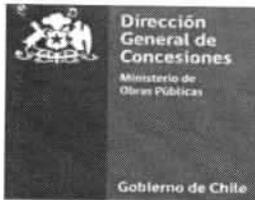


PAULA GARATE ROJAS
ASESORA
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

PGR/rmf
DISTRIBUCIÓN:
-Destinatario
-H. Diputado Jorge Sabag Villalobos
-Director General de Concesiones de Obras Públicas
-SEREMI MOP Región de Biobío
-SEREMI MOP Región de Ñuble
-Jefa Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes
-Oficina de Partes SS.OO.PP.

N° de Proceso: 156 T3626

AR-P 0001565



ORD.: N° **0045**
13 de enero de 2022

SIAC-GAB: AR-P0001565, de fecha 18 de noviembre de 2021.

ANT.: Oficio N°82625, de fecha 10 de noviembre de 2021.

MAT.: Respuesta al Honorable Diputado Sr. Jorge Sabag Villalobos.

DE : **DIRECTORA GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS**

A : **COORDINADOR DE SOLICITUDES AL GABINETE
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Mediante Oficio N°82625, de fecha 10 de noviembre de 2021, el Honorable Diputado Sr. Jorge Sabag Villalobos, solicita:

"Información sobre las bases y condiciones de seguridad que se impondrán en la licitación para la Ruta del Itata, que da acceso norte a Concepción y une la Ruta 5 de Chillán a Concepción. Asimismo, refiérase a la posibilidad de eliminar los peajes laterales de dicha ruta, y rebajar el cobro de peaje troncal, en virtud de las consideraciones que expone."

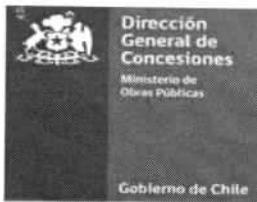
Al respecto, esta Dirección General de Concesiones informa a usted lo siguiente:

La Concesión Acceso Norte a Concepción, termina su operación en año 2023 y su llamado a licitación está previsto para el año 2022.

Actualmente, se encuentra en ejecución el "Estudio Integral Concesión Acceso Norte a Concepción" (adjudicado en noviembre del año 2020), el cual entregará los insumos para determinar las condiciones de la re-licitación del proyecto. Este estudio considera la mejora de la Ruta 152 y 158, y un nuevo trazado entre la Ruta 146 y la Ruta 142 de aproximadamente 7 km.

Para la ruta 152 las principales obras consideradas son:

- Tecnología de Cobro Electrónico (Telepeaje) en modalidad Free Flow (Flujo Libre).
- Rectificación del trazado.
- Velocidad de proyecto de 120 km/h con restricciones de 100 km/h y excepcionalmente 80 y 70 km/h.
- Actualización de la seguridad vial a lo largo de todas las rutas.
- Mejorar estándar de enlaces.
- Calles de servicio.
- Paraderos con circuitos peatonales y pasarelas con accesibilidad universal.
- Soluciones para estabilizar los taludes existentes.
- Incorporación de terceras pistas en sectores de pendientes prolongadas.
- Mejorar el estado estructural y funcional de los pavimentos existentes.
- Proyectar nuevos enlaces y mejoramiento de los existentes.
- Reemplazo de puentes y estructuras.

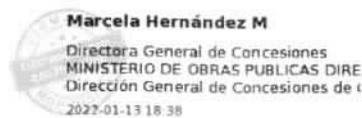


Respecto de los peajes laterales, estos serán eliminados, ya que se reemplazará el sistema de cobro actual por free flow o telepeaje, tendiéndose al pago por kilómetro recorrido de la ruta. Además, se está analizando la rebaja del precio por kilómetro, para asimilarlo a las nuevas re-licitaciones. La tarifa aún no ha sido definida, ya que se requieren antecedentes más certeros en relación al monto de inversión e ingresos estimados.

Respecto de las condiciones de seguridad de la ruta, éstas serán mejoradas de acuerdo a la normativa vigente. Se considera la actualización de todos los elementos de seguridad vial, incluyendo la incorporación de barrera de contención en la mediana adecuada para la velocidad de proyecto en la Ruta 152.

Respecto de las Bases de Licitación, estas aún no se han elaborado. El "Estudio Integral Concesión Acceso Norte a Concepción", aportará los antecedentes para su elaboración. Las bases de concurso del referido estudio integral en desarrollo, se pueden descargar en el portal de Mercado Público: <https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=H8q1ItamCgKGsr0EpeARxg==>

Saluda atentamente a usted,



DIRECTORA GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS



XNR/LFE/FLM
Visaciones electrónicas

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Dirección General de Concesiones de Obras Públicas.
- División de Desarrollo y Licitación de Proyectos DGC.
- SIAC – DGC.
- Oficina de Partes – DGC.

Responde a Proceso N°15443742

PROCESO N°15620592

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799

